# MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

**CONSIDERANDOS:**

**Que,** el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

**Que,** ALEJANDRO JOSE DE LA FUENTE VELASQUEZ es integrante del equipo técnico de la selección peruana junior de surf, desempeñándose como preparador físico y responsable de la preparación física de los deportistas, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo del rendimiento deportivo, la condición física y la prevención de lesiones del equipo nacional.

**Que,** en el marco del ISA World Junior Surfing Championship Punta Rocas, Perú 2025, bajo la conducción del equipo técnico, la selección peruana junior de surf alcanzó un histórico cuarto lugar por equipos, obteniendo una medalla de cobre; asimismo, en la misma competencia, la deportista Catalina Zariquiey Vegas obtuvo el título de subcampeona mundial junior en la categoría femenina, obteniendo una medalla de plata, resultados que reflejan el alto nivel de preparación, disciplina y trabajo articulado del equipo técnico y los deportistas.

**POR LO TANTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**Primero.** Expresar el **Reconocimiento a ALEJANDRO JOSE DE LA FUENTE VELASQUEZ** por su destacada labor como integrante del equipo técnico de la selección peruana junior de surf, en mérito a su compromiso, liderazgo técnico y contribución al desarrollo del surf peruano.

**Segundo.** Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a ALEJANDRO JOSE DE LA FUENTE VELASQUEZ, en mérito a su compromiso, liderazgo técnico y valiosa contribución al desarrollo y proyección internacional del surf peruano.

Lima, 24 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 12:25:24-0500